



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 134.25
Celebrada 15 de julio de 2025

ACUERDOS 134.25 **JULIO 15, 2025.**

ACUERDO 1/134.25

Se aprobó el orden del día como sigue:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de las **actas de las sesiones 129.25, 130.25 y 131.25** celebradas el 28 de abril de 2025. **EN ALCANCE.**
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación encargada de *analizar la propuesta de **Lineamientos Particulares para presentar Excusas**, como causa de fuerza mayor para no ser incorporado en la relación de Personal Académico Elegible a ser seleccionado por el Colegio Académico para participar como integrante en las siguientes Comisiones Dictaminadoras: Divisionales, de Recursos, del Área de Ciencias Biológicas y del Área de Ciencias de la Salud.*
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la comisión de Planes y Programas de Estudio encargada de *Analizar la propuesta de **Adecuación al Plan de Estudios de la Especialización en acupuntura y Fitoterapia**, propuesta por el Dr. Julio César Almanza Pérez, coordinador de la Especialización.*
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del programa de Diplomado denominado: "Diplomado **en gestión de calidad e inocuidad alimentaria con herramientas moleculares y ciencia de datos**", propuesto por la Dra. María de Lourdes Pérez Chabela, de acuerdo al artículo 6, del Reglamento de Diplomados. **EN ALCANCE.**
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **solicitud de reconsideración, que presenta la Dra. Margarita Salazar González**, relacionada con la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
6. Conocimiento del cambio de responsable del Proyecto de Investigación "**Ecología, Fisiología y Conducta de Vertebrados Mexicanos en Peligro de Extinción, Fase 4**" del Departamento de Biología, que queda a cargo del Mtro. Gilberto Hernández Cárdenas.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **publicación de las evaluaciones curriculares, relacionadas con las plazas con número 12046, 1369, 1353, 1347, 1337 y 1332 del Departamento de Biotecnología** de acuerdo con el art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete ante este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **publicación de las evaluaciones curriculares, relacionadas con las plazas 1480, 1421 y 1458 del Departamento de Ciencias de la Salud**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, para cubrir las necesidades académicas del trimestre 25-O, se somete ante este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **prórrogas de las convocatorias de evaluación curricular relacionadas con las plazas 1352 y 1384 del Departamento de Biotecnología**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete ante este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **prórrogas de las convocatorias de evaluación curricular relacionadas con las plazas 1314 y 1275 del Departamento de Biología de la Reproducción**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete ante este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **modificación al perfil de la plaza 12046**, del Departamento de Biotecnología, aprobado dentro de las Necesidades de Personal Académico, de la Sesión 124.25, celebrada el 22 de enero de 2025.
12. Presentación de la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del MVZ Carlos Manuel Romero Ramírez**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 24 meses del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2027.
13. Presentación de la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Dr. J.Enrique Canchola**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 24 meses del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2027.
14. Presentación de la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Dr. Jorge Soriano Santos**, del Departamento de Biotecnología, por 22 meses del 12 de enero de 2026 al 11 de noviembre de 2027.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Gustavo Viniegra González** del Departamento de Biotecnología.
16. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las siguientes solicitudes para **adquirir nuevamente** la calidad de alumno:

Reingreso:

- Itayu Cruz Velázquez, matrícula 2132020414, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Uriel Ignacio Pardo Andrade, matrícula 2192020574, de la Licenciatura en Biología, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Michel Sarahí Ramírez Lucas, matrícula 2133021139, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Daniela Montserrat Ramírez Macario, matrícula 2213050056 de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.

Prórroga:

- Dulce María Ortiz Mondragón, matrícula 2113052478, de la Licenciatura en Biología Experimental, se dan 6 trimestres a partir del 25-O.

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes solicitudes de **acreditación**:
- Iván Cerón Benítez, matrícula 2252020690, de la Licenciatura Lingüística de C.S.H. a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 11 UEA correspondientes a 100 créditos (19.64%).
 - Joselyn Solís Sánchez, matrícula 2202021432, de la licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acredita 1 UEA correspondiente a 15 créditos (2.88%).
 - Andrés Jahir Jiménez Casarrubias, matrícula 2223054084 de la licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 10 UEA correspondientes a 102 créditos (20.5%).
 - Ulises Yopez Sánchez, matrícula 2213068889, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 107 créditos (21.5%).
 - José Rodrigo Vertiz García, matrícula 2252020716 de la Licenciatura en Lingüística de C.S.H. Iztapalapa a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 7 UEA correspondientes a 64 créditos (12.9%).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 134.25
Celebrada 15 de julio de 2025

- Alam Ramiro Ruiz Piedra, matrícula 2203041812, de la licenciatura en Ingeniería Química de C.B.I. Iztapalapa a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica industrial, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 68 créditos (13.7%).
 - Astrid Berenice Márquez Guerrero, matrícula 2223061794, de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 107 créditos (21.83%).
 - Zaid Sánchez Guzmán, matrícula 2242021318, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Hidrobiología, se le acreditan 4 UEA, correspondientes a 44 créditos (8.96%).
 - David Santiago Zaragoza Torres, matrícula 2223022233 de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 103 créditos (21.02%).
18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de **equivalencia** de Leonardo Pérez Flores, matrícula 2243059709 de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México a la Licenciatura en Hidrobiología, se le equivalen 12 UEA correspondientes a 106 créditos (21.58%).
19. Asuntos Generales.

ACUERDO 2/134.25

Se aprobaron las **actas de las sesiones 129.25, 130.25 y 131.25** celebradas el 28 de abril de 2025.

ACUERDO 3/134.25

Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Investigación encargada de *analizar la propuesta de **Lineamientos Particulares para presentar Excusas**, como causa de fuerza mayor para no ser incorporado en la relación de Personal Académico Elegible a ser seleccionado por el Colegio Académico para participar como integrante en las siguientes Comisiones Dictaminadoras: Divisionales, de Recursos, del Área de Ciencias Biológicas y del Área de Ciencias de la Salud.*

ACUERDO 4/134.25

Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio encargada de *analizar la propuesta de **Adecuación al Plan de Estudios de la Especialización en acupuntura y Fitoterapia**, propuesta por el Dr. Julio César Almanza Pérez, coordinador de la Especialización.*

ACUERDO 5/134.25

Se aprobó el programa de Diplomado denominado: "**Diplomado en gestión de calidad e inocuidad alimentaria con herramientas moleculares y ciencia de datos**", _propuesto por la Dra. María de Lourdes Pérez Chabela, de acuerdo al artículo 6, del Reglamento de Diplomados.

ACUERDO 6/134.25

No se aprobó la **solicitud de reconsideración, que presentó la Dra. Margarita Salazar González**, relacionada con la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

NOTA 1/134.25

El Consejo tuvo conocimiento del cambio de responsable del Proyecto de Investigación "**Ecología, Fisiología y Conducta de Vertebrados Mexicanos en Peligro de Extinción, Fase 4**" del Departamento de Biología, quedando a cargo del Mtro. Gilberto Hernández Cárdenas.

ACUERDO 7/134.25

Se aprobó la **publicación de las evaluaciones curriculares, relacionadas con las plazas con número 12046, 1369, 1353, 1347, 1337 y 1332 del Departamento de Biotecnología** de acuerdo con el art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 8/134.25

Se aprobó la **publicación de las evaluaciones curriculares, relacionadas con las plazas 1480, 1421 y 1458 del Departamento de Ciencias de la Salud**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, para cubrir las necesidades académicas del trimestre 25-O.

ACUERDO 9/134.25

Se aprobaron las **prórrogas de las convocatorias de evaluación curricular relacionadas con las plazas 1352 y 1384 del Departamento de Biotecnología**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 10/134.25

Se aprobaron las **prórrogas de las convocatorias de evaluación curricular relacionadas con las plazas 1314 y 1275 del Departamento de Biología de la Reproducción**, de acuerdo al art. 139 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 11/134.25

Se aprobó la **modificación al perfil de la plaza 12046**, del Departamento de Biotecnología, aprobado dentro de las Necesidades de Personal Académico, de la Sesión 124.25, celebrada el 22 de enero de 2025.

ACUERDO 12/134.25

Se dio por presentada la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del MVZ Carlos Manuel Romero Ramírez**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 24 meses del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2027.

ACUERDO 13/134.25

Se dio por presentada la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Dr. J. Enrique Canchola**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 24 meses del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2027.

ACUERDO 14/134.25

Se dio por presentada la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Dr. Jorge Soriano Santos**, del Departamento de Biotecnología, por 22 meses del 12 de enero de 2026 al 11 de noviembre de 2027.

NOTA 2/134.25

Se dio por presentado el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Gustavo Viniegra González** del Departamento de Biotecnología.

ACUERDO 15/134.25

Se aprobaron las siguientes solicitudes para **adquirir nuevamente** la calidad de alumno:

Reingreso:

- Itayu Cruz Velázquez, matrícula 2132020414, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Uriel Ignacio Pardo Andrade, matrícula 2192020574, de la Licenciatura en Biología, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Michel Sarahí Ramírez Lucas, matrícula 2133021139, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.
- Daniela Montserrat Ramírez Macario, matrícula 2213050056 de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, reingreso a partir del trimestre 25-O.

Prórroga:

- Dulce María Ortiz Mondragón, matrícula 2113052478, de la Licenciatura en Biología Experimental, se dan 6 trimestres a partir del 25-O.

ACUERDO 16/134.25

Se aprobaron las siguientes solicitudes de **acreditación**:

- Iván Cerón Benítez, matrícula 2252020690, de la Licenciatura Lingüística de C.S.H. a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 11 UEA correspondientes a 100 créditos (19.64%).
- Joselyn Solís Sánchez, matrícula 2202021432, de la licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acredita 1 UEA correspondiente a 15 créditos (2.88%).
- Andrés Jahir Jiménez Casarrubias, matrícula 2223054084 de la licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 10 UEA correspondientes a 102 créditos (20.5%).
- Ulises Yepez Sánchez, matrícula 2213068889, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 107 créditos (21.5%).
- José Rodrigo Vertiz García, matrícula 2252020716 de la Licenciatura en Lingüística de C.S.H. Iztapalapa a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 7 UEA correspondientes a 64 créditos (12.9%).
- Alam Ramiro Ruiz Piedra, matrícula 2203041812, de la licenciatura en Ingeniería Química de C.B.I. Iztapalapa a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica industrial, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 68 créditos (13.7%).
- Astrid Berenice Márquez Guerrero, matrícula 2223061794, de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 107 créditos (21.83%).
- Zaid Sánchez Guzmán, matrícula 2242021318, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Hidrobiología, se le acreditan 4 UEA, correspondientes a 44 créditos (8.96%).
- David Santiago Zaragoza Torres, matrícula 2223022233 de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 103 créditos (21.02%).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 134.25
Celebrada 15 de julio de 2025

ACUERDO 17/134.25

Se aprobó la solicitud de **equivalencia** de Leonardo Pérez Flores, matrícula 2243059709 de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México a la Licenciatura en Hidrobiología, se le equivalen 12 UEA correspondientes a 106 créditos (21.58%).

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria Académica



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 134.25

Celebrada 15 de julio de 2025